

¿Va a restablecerse el Jurado?...

A quienes combatan el Jurado, oponemos que no tenemos noticia de que exista ninguna institución perfecta; conocemos sí, instituciones mejores y peores, pero una institución a la que no pueda señalarse ningún vicio, o pueda apañarse algún defecto; nos parece una irrealdad.

La excelencia de las instituciones depende de su finalidad del grado de bondad e inteligencia de sus miembros; del amor que pongan en ellas sus gestiones; y de la responsabilidad que pese sobre los encargados de servirlos.

Ocupándonos de la institución del Jurado podemos afirmar que no habrá existido institución alguna más anatematizada, ni que, justificadamente haya sido blanco de tantos ataques y censuras; y sin embargo, es una institución que previsiblemente regulada, produciría un beneficio social inapreciable.

En efecto; el Jurado produce los beneficios siguientes: se da intervención al pueblo en la Administración de justicia, con el Jurado intervienen en la función juzgadora los miembros más selectos de una Sociedad, aprenden leyes, educan su voluntad en deberes santos de ciudadanía, y ayudan, para hacer justicia, a los Jueces de Derecho. El Jurado, es el pueblo o vigilando a sus Tribunales, apreciando de cerca la rectitud de sus magistrados; estableciendo con estos indelebles contactos de afección; auxiliando a la justicia técnica para la apreciación más acertada y cabal de los hechos delictivos; cooperando a la represión de los delitos; robusteciendo el pilar de la justicia, que, a pesar de ser amparo y refugio, carece de ambiente favorable por estar aislada de la Sociedad, que, al desconocer su actuación, honradez y finalidad la mira con hostilidad, con odio y con temor.

El Jurado, lectores, sujeto a responsabilidad, ennoblecido, rigurosamente seleccionado, purificado con la recusación, cimentado sobre bases distintas, radicalmente modificado, es una institución buena, bonísima, admirable, digna de ser restablecida. El Jurado es la mejor escuela de ciudadanía: fortifica y depura la conciencia de sus miembros al serles otorgada por la Sociedad la facultad semidivina de juzgar a sus semejantes; contribuye a que los fallos sean más justos, más comprensivos, más humanos, más fuertes en su aspecto moral (los robustecen más conciencias) y, en su aspecto físico (los pronuncian más hombres).

¿Cómo no han de inspirar más confianza y han de tener los fallos que dicte un Tribunal con el auxilio del Jurado, es decir, con doce jueces más, mayores garantías, solidez y probabilidades de acierto, que si lo pronuncian solamente tres o cinco magistrados, que vivieron ausentes de los hechos, que desconocen el ambiente en que se desarrollaron y que no sintieron de cerca las palpaciones perturbadoras del delito?

Ahora bien, no hay que pensar en el retorno del antiguo Jurado, integrado, casi en su totalidad, por hombres inconscientes, por hombres asalariados y cobardes que hipotecaban sus conciencias, por una promesa o por una amenaza, por un puro o por un vaso de vino, que se les servía por sus substituidores en la taberna alemana a la Audiencia.

Con estos elementos, se constituiría el antiguo Jurado, monstruo infernal del que todos retiramos la vista con horror, y que fué, desgraciadamente, el flagelo de nuestra Sociedad, un vivero de delincuentes, un proveedor indirecto de presidios, un protector de criminales, un aliado para cometer crímenes, por la benevolencia excesiva o por la impunidad de sus verdictos, por residir, únicamente en los jueces populares la facultad de juzgar, por la irresponsabilidad con que actuaba, por su defectuosa selección, por su falta de independencia, por el abandono de sus deberes, por la ausencia de fuerte protección legal que garantice el ejercicio de sus funciones contra posibles represalias, por el alejamiento de los Tribunales a donde habían de acudir, por la exigüidad de la indemnización, porque se dejaba a los Jurados deliberar solos, y por otras causas que renunciamos a consignar por no abusar de la paciencia de nuestros lectores.

¿Se descifra ahora la aparente paradoja de por qué siendo el Jurado una institución admirable, produciendo tan funestísimos resultados en la práctica? Ahora bien, diagnosticado certeramente el mal y reseñado los motivos del mal éxito que acompañó a tan hermosa institución, afirmamos que lo que fracasó no fué el Jurado, sino la ley que lo estableció. Decídmelo, lectores, ¿qué valor tendría una pluma en las manos de uno que no supiera escribir o una locomotora conducida por un individuo que no conociera el manejo o funcionamiento? Ocasionalmente grandes estragos, ¿verdad? ¿Y por esta razón, podría afirmarse, que la pluma o la locomotora eran objetos malos o inútiles? Pues así pasó con el antiguo Jurado. ¿Meditemos, hagamos un alto en el camino; no hay que correr, no sea que por precipitación, o por falta de estudio previo, dejemos sin salir alguna raíz nociva que haga retroceder el mal.

¿Vuelva el Jurado en buena hora, pero que vuelva en la forma propuesta por el magistrado don Adolfo García González, en su obra «Bases para una completa organización del Poder Judicial», es decir, en su funcionalismo y en su responsabilidad. ¿Vuelva el Jurado sin los vicios que lo denigraban y con el vendrá el acercamiento, la penetración, la unión estrecha del pueblo con sus tribunales, cooperando todos de consuno por el ideal de la justicia para la seguridad de nuestros derechos y de la tranquilidad social.

Pero advertimos que sin leer previamente la reforma propugnada por el sabio magistrado en la obra anteriormente citada, sin modificarlo en la forma por dicho magistrado aconsejada, constituiría un desierto lamentabilísimo tornar al restablecimiento del Jurado.

Del Ayuntamiento

Una moción

He aquí copia de la moción que el teniente de alcalde don Carlos Pérez Burillo, ha presentado al Excmo. Ayuntamiento.

A la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento.

El teniente de alcalde que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de sus compañeros lo siguiente:

En el número del Boletín Oficial correspondiente al día 26 de Abril último, aparece un edicto del Gobierno civil, por el que se anuncia por todo el presente mes de Mayo pública información, al objeto de la inclusión en el plan general de Carreteras del Estado, de una que se virará para enlace de las carreteras afluentes a Almería, verdadero camino de ronda que en la actualidad carece de población.

El anteproyecto redactado de la expresada vía cumpliendo orden superior, y expuesto al público en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, ha sido detenidamente examinado por el teniente de alcalde que suscribe, que gustoso cumple el deber muy de su complacencia, de dar en extracto conocimiento de los puntos más sobresalientes del indicado anteproyecto, por creerlo de trascendencia suma para Almería y por ello merecedor de toda atención y decidido apoyo por parte del Excelentísimo Ayuntamiento.

Las circunstancias locales, felizmente, son favorables en extremo a la realización del camino de ronda; y el anteproyecto lo es de una corta carretera que no llega a tres kilómetros de longitud. Principia su trazado en la carretera de la Estación de Vilches a Granada como más generalmente se denomina, en la fábrica de Azufre (de Magnesitas en la actualidad); va siguiendo el camino municipal existente hasta las casas del Tiro de Pichón, tomando desde este punto el llamado camino de las Cabras hasta la salida del Barrio Alto, en «Villa Joya», punto en que empieza la carretera de Nijar, quedando así enlazadas las carreteras de la Estación de Vilches a Almería y de Almería a la Cuesta de los Castaños por Nijar.

Desde el final de la calle Real del Barrio Alto, el trazado de la carretera de enlace, atraviesa terrenos particulares (de los señores Joya, Capella, Morales y otros) hasta la carrera del Perú de la que aprovecha un corto tramo (unos 50 metros de longitud) para pasar a seguir utilizando el camino que va hasta el «Jardín de Medina», casi totalmente ocupado y desarrollando se además por terrenos del Excelentísimo Ayuntamiento y don Antonio González Egea en la Calzada de Castro, entre otros propietarios.

Desde el Jardín de Medina hasta la Plaza de Ivo Bosch, se aprovecha la carretera de Monserrat; después vías municipales hasta la Estación del Ferrocarril de Linares a Almería y desde ésta a la del número de Sierra Alhamilla, cruzándose cerca de esta última el viaducto del embarcadero de Alquíbar para pasar a la calle del Jaul, terminando el traslado en el Puente de las Almadravillas sobre la Rambla del Obispo.

El presupuesto de las obras, según el anteproyecto, es de 148.336'10 pesetas, y las expropiaciones se valoran aproximadamente en 98.000 pesetas. Es decir, un reducidísimo total de ptas. 246.336'10 para tan magna empresa.

No es exagerado el calificativo y, seguramente, resultará ocioso cuanto pueda decirse en pro de tal aseveración. Yo me voy a limitar a un ligero examen por lo que respecta a los transportes y al ensanche de Almería, precindiendo de otros muchos aspectos no menos interesantes.

De sobra conoce la Corporación la necesidad del camino de ronda por lo que toca a los transportes. La circulación intensa por la comunicación entre las zonas de Levante y Po-

Consideraciones

Política pedagógica

Las luchas ardientes del politécnico local, no deben apriorizar la personalidad del maestro. Se ha discutido mucho—a veces con apasionamiento—, si el educador debe abstenerse o intervenir en el ejercicio de puestos que asuman funciones de gobierno en la localidad.

Creemos sinceramente que una prudente abstención, debe ser el criterio y la norma directriz de este funcionario. Por múltiples razones, por especiales circunstancias derivadas todas de la misión y nobleza de su cometido...

En primer término, la política significa casi siempre una hipoteca sobre la absoluta independencia del individuo. Hipoteca que podría soportarse en favor de los deberes ciudadanos, en grandes núcleos de población, donde la pasión y las rencillas no muerden tanto las vidas como en los lugares pequeños. Y esto a condición de no desempeñar cargos que pudieran distraerle en lo más mínimo de sus funciones educativas.

Con tan grandes, tan sagrados los deberes que le están reservados, que ningún cargo, ningún cometido debe separarle un instante de su misión. El es, el educador de los hijos del pueblo... el depositario de la riqueza mayor que los ciudadanos tienen... y bastaría sólo eso—con ser tan importante—para que la más leve sombra no se interponga entre la íntima penetración que debe existir entre ambos elementos.

La independencia, la elevada ponderación, el recto juicio, la conducta ejemplar, la grandeza moral en todo sus actos, son y deben ser siempre las normas de su política. Con ellas sin duda alguna, conquistará la estimación y el aprecio de todos. Y el as en definitiva han de ser el mejor talisman para atraer en favor de la Escuela la preocupación y el interés de los ciudadanos.

De esto, a tomar parte activa en los banderines contrapuestos que devoran la política pueblerina, media un abismo. No quiere decir tampoco que el maestro no tenga sus ideales, sus preferencias, nacidos al calor de elevados sentimientos... Al fin y al cabo es hombre... pero en el horizonte limitado y gris de la localidad, como mejor ha de fijar y concretar sus ideales, es modelando ciudadanos conscientes, que tengan un alto concepto de sus deberes éticos y ciudadanos.

Y ello será sin duda alguna el mejor servicio que puede prestar la patria... de más eficacia, de más beneficiosos resultados en suma, que siendo Alcalde del lugar u ostentando otro cargo político cualquiera, carromato de enganche a una idea exclusiva y semillero de rencillas y bajas pasiones que muy bien pudieran salpicarle...

F. Rueda Pardo

De la Comisaría

Un atropello

Ha denunciado en la Comisaría, Manuel Sánchez Sánchez que en la calle de Pedro Jover, fué atropellado por una camioneta de la matrícula de Barcelona, en ocasión en que marchaba montado en una bicicleta, siendo asistido en el Hospital provincial de erosiones y contusiones leves.

Por insolencia

La guardia municipal ha denunciado en la Comisaría a José Navarro Martínez por insolencia.

Extraviado

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario Juan Escardón Delgado, que se le ha extraviado un décimo de la lotería nacional, número 1.546 de la jugada que se ha de celebrar el próximo día 12.

El Problema es de pan

No se quejen más cejas, señores teorizantes de la sociología. No se quejen más las cejas, porque el problema no es de formulas sino de pan. No va a quedarse en la rufa. Hay que ir a la meta. No basta proclamar el derecho de vivir, con la máxima solemnidad. Es preciso hacer efectivo ese derecho.

La filosofía de saldo del párrafo anterior viene a cuento de esa manifestación de los «Caballeros del Hambre» que dió un paseo por las calles de Londres.

Esa trágica procesión de hambrientos se detienen de vez en cuando. Y entonces unos hombres también de la orden de «Caballeros del Hambre» hablaban a los hermanos de infortunio. Sus discursos eran duros, acres censuras para la obra gubernamental del partido laborista.

En su condición de ingenuos, los «Caballeros de Hambre» no pueden admitir que los autores de tantas formulas teóricas para conseguir que el pan llegue a todas las bocas fracasen en la práctica.

Y se rebelaban contra los teorizantes de la sociología que, en caramados en la plataforma del poder, dejan a millones de seres que quieren trabajar sin puesto en donde sus brazos actúen, fabricando el pan de cada día.

En la oposición proclamaban el derecho a vivir; pero en el Gobierno no hace efectivo ese derecho, dirían seguramente los tribunales de esa terrible legión de «Caballeros del Hambre» que desfiló por las calles de Londres.

Mala consejera es el hambre dice el refranero castellano. Este aforismo debe ser cantilena tremenda en el cerebro de Max-Donald y de los hombres que con el gobierno a Inglaterra.

Esos hombres se convencerán también de cuanto verdad hay en este otro refrán que reza: «Una cosa es predicar, y otra dar trigo».

Martín de Fondevila

Lea «El Mediterráneo»

ciás, se ha dirigido a los Excmos. señores ministros de Fomento, Hacienda y Economía, y al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid para que designen los representantes de dichos departamentos oficiales que han de asistir a la Asamblea para colaborar en los trabajos de ésta encaminados al estudio detenido de todos los asuntos, que, como el Monopolio de Petróleo, impuestos que gravan la gasolina, patentes de circulación, líneas de transportes, placas de pruebas, contribuciones, aduanas, etc., han de ser objeto de las deliberaciones de las cinco Secciones de que se compone la Asamblea automovilista.

Por primera vez en España se van a reunir los usuarios del automóvil y el comercio e industria de toda España, para tratar unidos, de los diferentes asuntos que afectan a los intereses de todos y que, con un detenido estudio servirán para beneficiarse sin perjuicio para nadie las arcas del Tesoro Público, el usuario del automóvil y el comercio e industria de este ramo.

Cuantos señores simpatizan con la proyectada Asamblea, pueden interesar de la Secretaría de la Comisión Organizadora, Velezquez, 30, Apartado de Correos 1.224, Madrid, y de todas las Asociaciones Automovilistas de España, la tarjeta de Asambleista que, gratuitamente, le será entregada. Con dicha tarjeta pueden obtenerse los billetes de ferrocarril a precio reducido, valederos para los trenes rápidos y expresos, y que, desde el día 9 de Mayo al 15 inclusive se expiden en todas las estaciones sirviendo para regresar en cualquier fecha antes del día 27 del actual.

Para esto último principalmente, considero imprescindible la observación y gestiones de la corporación municipal. En el anteproyecto examinado, se da a la carretera de enlace de las afluentes a Almería, el ancho de ocho metros que es el correspondiente a las carreteras de primer orden. ¿Sería difícil lograr que ese ancho se elevara a doce metros para la finalidad de poderlo convertir en «Paseo de Ronda de Almería»? Me inclino a creer que sí; por lo que, y por lo precedentemente manifestado, tengo el honor de proponer que se acuerde y comunique al Excmo. Sr. Gobernador civil urgentemente.

Primero: Acudir a la información pública abierta para la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de la que partiendo de la de Vilches a Almería y pasando por el origen de la de Almería a la Cuesta de los Castaños o de Nijar y la Estación de Ferrocarril, termine en el Puerto de Almería abogando por la inclusión, dada la utilidad de la vía expresada por ser unánimemente sentida la necesidad de su establecimiento.

Segundo: Teniendo en cuenta la relación de esta vía, según aparece trazada en el anteproyecto, con el plan de urbanización de la Ciudad, dado que se desarrolla casi totalmente por la zona de su ensanche, y teniendo así mismo en cuenta la importancia del tráfico en muchos meses extraordinario que habrá por la expresada carretera de enlace de las afluentes a Almería, instar cuanto sea preciso para conseguir que se ordene que al hacer el proyecto definitivo de la misma, una vez incluido en el plan general del Estado, que su ancho sea de doce metros.

Casa Consistorial a nueve de mayo de mil novecientos treinta.—Carlos Pérez Burillo.

Asamblea automovilista

—00—

Entre los centenares de felicitaciones y cartas de adhesión que está recibiendo la Comisión Organizadora de la Asamblea Automovilista que se ha de celebrar en Madrid los días 14, 15 y 16 de Mayo, figuran ya varias acompañando interesantes proposiciones que serán presentadas en la Asamblea.

Para responder al extraordinario entusiasmo del comercio, industria y usuarios del automóvil, demostrando con sus entusiastas manifestaciones de simpatía por el acto que se va a realizar, la Comisión organizadora que ha obtenido de los ferrocarriles tarifa de precio reducido para los billetes de los señores Asambleístas de provin-

cia, se ha dirigido a los Excmos. señores ministros de Fomento, Hacienda y Economía, y al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid para que designen los representantes de dichos departamentos oficiales que han de asistir a la Asamblea para colaborar en los trabajos de ésta encaminados al estudio detenido de todos los asuntos, que, como el Monopolio de Petróleo, impuestos que gravan la gasolina, patentes de circulación, líneas de transportes, placas de pruebas, contribuciones, aduanas, etc., han de ser objeto de las deliberaciones de las cinco Secciones de que se compone la Asamblea automovilista.

Por primera vez en España se van a reunir los usuarios del automóvil y el comercio e industria de toda España, para tratar unidos, de los diferentes asuntos que afectan a los intereses de todos y que, con un detenido estudio servirán para beneficiarse sin perjuicio para nadie las arcas del Tesoro Público, el usuario del automóvil y el comercio e industria de este ramo.

Cuantos señores simpatizan con la proyectada Asamblea, pueden interesar de la Secretaría de la Comisión Organizadora, Velezquez, 30, Apartado de Correos 1.224, Madrid, y de todas las Asociaciones Automovilistas de España, la tarjeta de Asambleista que, gratuitamente, le será entregada. Con dicha tarjeta pueden obtenerse los billetes de ferrocarril a precio reducido, valederos para los trenes rápidos y expresos, y que, desde el día 9 de Mayo al 15 inclusive se expiden en todas las estaciones sirviendo para regresar en cualquier fecha antes del día 27 del actual.

Para esto último principalmente, considero imprescindible la observación y gestiones de la corporación municipal. En el anteproyecto examinado, se da a la carretera de enlace de las afluentes a Almería, el ancho de ocho metros que es el correspondiente a las carreteras de primer orden. ¿Sería difícil lograr que ese ancho se elevara a doce metros para la finalidad de poderlo convertir en «Paseo de Ronda de Almería»? Me inclino a creer que sí; por lo que, y por lo precedentemente manifestado, tengo el honor de proponer que se acuerde y comunique al Excmo. Sr. Gobernador civil urgentemente.

Primero: Acudir a la información pública abierta para la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de la que partiendo de la de Vilches a Almería y pasando por el origen de la de Almería a la Cuesta de los Castaños o de Nijar y la Estación de Ferrocarril, termine en el Puerto de Almería abogando por la inclusión, dada la utilidad de la vía expresada por ser unánimemente sentida la necesidad de su establecimiento.

Segundo: Teniendo en cuenta la relación de esta vía, según aparece trazada en el anteproyecto, con el plan de urbanización de la Ciudad, dado que se desarrolla casi totalmente por la zona de su ensanche, y teniendo así mismo en cuenta la importancia del tráfico en muchos meses extraordinario que habrá por la expresada carretera de enlace de las afluentes a Almería, instar cuanto sea preciso para conseguir que se ordene que al hacer el proyecto definitivo de la misma, una vez incluido en el plan general del Estado, que su ancho sea de doce metros.

Casa Consistorial a nueve de mayo de mil novecientos treinta.—Carlos Pérez Burillo.

Cuento

La tragedia del señor Gutierrez

Un matrimonio inexplicable. Realmente, no se concibe cómo algunos hombres se casan por amor...

Ella: Basilisa Camuñas, fea de nacimiento, fea y sin gracia, celosa, genio endemoniado. No aportó al matrimonio más que su cara, y trata al marido como un esclavo.

El: Casimiro Gutiérrez, pequeño rentista, por herencia de su señor padre que fué hombre de negocios e inventó una pomada para los orzuelos...

Casimiro Gutiérrez se enamoró como un loco de Basilisa Camuñas, y aunque sus amigos intentaron disuadirlo de su locura, él no se avino a razones...

La vida del señor Gutiérrez no tiene nada de particular. Sin ocupaciones y sin hijos, su carísima mitad no le abandona ni un solo minuto.

Con él, colgada de su brazo, sale de paseo todos los días. Las visitas las hacen juntos. También unidos siempre, como dos tortolitos, van los domingos a misa, asisten al cine alguna que otra noche y concurren al café casi todas las tardes.

¡Pobre Sr. Gutiérrez! El no había tenido nunca insipientes pecaminosos, pero aunque el diablo le hubiese tentado alguna vez, habría perdido el tiempo lastimosamente. Porque es lo que él decía: «No es posible que yo caiga en ningún devaneo...»

La vida está llena de accidentes inesperados. A la mujer del Sr. Gutiérrez le atacó un día una enfermedad extrañísima.

El médico les dijo: «Yo no sé lo que es esto; pero no tengan ustedes cuidado alguno. Pasará.»

La enfermedad consistía en una completa paralización y rigidez de todo su cuerpo. El Sr. Gutiérrez dió una explicación a los vecinos.

«Tiene que estar en cama forzosamente. Es un caso rarísimo! No hay modo de vestirle ni de sentarla. Por lo demás, su inteligencia y su lengua están tan animadas como siempre.»

«¿Y usted?... Yo al pie del cañón. Es decir, a la cabecera de la cama desde que me levantó hasta que me acuesto. ¡Ya no hay para mí paseos, ni visitas, ni cines, ni cafés! No quiero abandonarla... Ni ella me dejaría... Pero soy yo

el que no quiere... El que no quiere.

Basilisa Camuñas tiene un primo tenor al que han contratado para estrenar una zarzuela.

Cierta tarde se presenta en casa de sus parientes para invitarlos al acontecimiento, y se encuentra con aquella contrariedad.

«...¡Bah! Por fortuna no es cosa grave, y Casimiro puede asistir al estreno, que es luego, a las diez y cuarto. Merece la pena.»

Cuenta el argumento, refiere las situaciones musicales... Los números que él canta son preciosos. Entusiasmaban en los ensayos; alborotarán en el estreno.

Basilisa transije. Tres horas se pasan volando. En cuanto caiga el telón por última vez, a casa.

«No te preocupes, nena—dice el marido, procurando aparentar que va a la fuerza.»

Las diez menos cuarto: El señor Gutiérrez se acicala, besa a su costilla y sale a la calle.

Camino del teatro, se encuentra a un amigo de sus tiempos de soltero, que lo invita a entrar en un colmado.

«Nada... Cinco minutos... Dos chatitos... Nada...»

El señor Gutiérrez vacila e inmediatamente capitula. Entra a las diez y cinco en el colmado.

Gente alegre. Barbianas que bailan, que cantan, que charlan por los codos... Treinta y cuatro chatitos...

A las tres y veinte ponen al señor Gutiérrez en la calle. Mira el reloj, se santigua, y se dirige a su domicilio.

«¡Qué tarde!—exclama la mujer al verlo entrar en su alcoba.»

«Tardísimo. Noche de estreno—agrega el marido, a quien ha tranquilizado el aire de la madrugada.»

«¿Qué tal? —Bastante bien. —¿Y mi primo? —Hecho un coloso. —¿Han entusiasmado sus números? —Han alborotado. —¿Cuántos le han repetido? —Todos. Ha sido una locura. —Es mucho primo. —Es mucho. Ya lo creo. —Acuéstate. Estaras rendido. —Hecho cisco. Hasta mañana.»

Al día siguiente, cerca de la una, vuelve el tenor a la casa del matrimonio. Apenas puede hablar. Tiene una afonía enorme.

Al señor Gutiérrez, que acaba de despertarse, no le da tiempo de iniciarse una disculpa por no haber entrado en su cuarto la noche anterior para felicitarlo.

«Primo, ¿qué te pasa?—preguntó la enferma.»

«Una desdicha. Nada más salir de esta casa ayer por la tarde me quedé como un cántaro roto. Por lo visto un aire. Ya te habrá dicho Casimiro... Hubo que suspender el estreno. Una desdicha.»

Basilisa gira la cabeza sobre el almohadón, y dirige una expresiva mirada a su muy atollado esposo.

Traducción exacta de la mirada de Basilisa: «¡Ya verás la que te espera, grandísimo canallal!»

El señor Gutiérrez sale de la alcoba y se arroja ante una reproducción del Cristo de Velázquez que tiene en el gabinete.

«¡Señor!... ¡Señor!... ¡Ten compasión de mí!... ¡No la dejes que se muera en seguida!... ¡Pero tampoco la dejes que se levante más!...»

Felipe Pérez Capo

Boletín religioso

Santos de mañana, Domingo: San Florencio y San Anastasio.

El jubileo circular en Santiago.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

Advertencia.—El lunes día 12 de los corrientes circula el jubileo en la Parroquia del Sagrario.

EL MEDITERRANEO publica casi diariamente una extensa información de Instrucción Pública en las páginas interiores.

De Abastos Viajeros

Decomiso de pan

Por el Concejal Delegado de Abastos Sr. Rodríguez López, han sido decomisados en el día de hoy, 13 kilos de pan por encontrarse faltos de peso, los cuales han sido entregados a las Hermanitas de los Pobres.

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Table with 2 columns: Animal type and weight. Includes Lanares (66 kgs), Vacunos (3 kgs), Cabro (35 kgs), Cerdos (2 kgs), Ternera (0 kgs).

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes: Los 100 kilos de 24 a 30 pts. Al detall de 0'25 a 0'35.

HUEVOS

Han entrado 5.500. Se ha vendido el 100 del país a 17'50. Los de Africa a 16'00. Al detall, 0'15-0'20.

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: MURCIA, 2

TELÉFONO NÚM. 38

Este número ha sido visado por la censura

Espectáculos

Teatro Cervantes

Esta noche, a las 9'15: El sainete en dos actos de Paradas y Jiménez, música de Luna y Brús.

«LA CHULA DE PONTEVEDRA»

A las 11'30:

(Función especial) Estreno del vodevil en un acto y tres cuadros de Padilla, Casas y Soriano.

«EL JOVEN DEL 68»

Salón Hesperia

Esta noche alas 9'30.

La película cómica en 1 partes, «El bastón de Koko»

Estreno de la sensacional superproducción española en 10 largas partes.

«EL SUCESO DE ANOCHE»

En esta formidable película el diestro Nicanor Villalta se revela como un astro de la pantalla; y en la que el público podrá apreciar una de sus faenas cumbres del toreo, en la plaza de Madrid. También podrá ver la gran faena ejecutada por la Srta. Marina Villalta en una de las ganaderías de reses bravas de Salamanca.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entradas

Vapor zueco «Virginia» de Oran en lastre.

Idem español «Lanford» de Aguilas con carga general.

Balandra española «Joven Humberto» de Ceuta en lastre.

Despachados

Vapor zueco «Virginia» para Glasgow con mineral.

Idem español «Lanford» para Málaga con cemento.

Balandra española «Joven Humberto» para Ceuta con carga general.

De la Provincia

ALHAMA

Vuelan las pesetas

Ha denunciado a las autoridades el vecino Matías de Arcos López, que fué a la Estación de Santafé de Mondújar a retirar un vagón de paja, para lo cual le entregó su importe Francisco Pérez Ayala, el cual ascendía a 125 pesetas.

Entre tanto se descargaba el vagón, Matías se quitó la americana, dejándola en la cabina del guarda frenos, y cuando fué a satisfacer el importe de la mercancía reirada, notó que habían volado las pesetas.

La guardia civil practica diligencias para hallar el paradero del autor de la sustracción.

«Aurelia»

INDUSTRIA DE ALMERIA

DESPACHO MURCIA, 24

Teléfono núm. 38

Banco Español de Crédito. Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 41.000.000 de pesetas. Domicilio social: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID. Sucursal de ALMERIA. Dirección (Telegráfica) (Telefónica) BARRIO. Postal: APARTADO 30. Caja de Ahorros: Intereses que se abonan; 4 por 100. Comisiones a vencimiento fijo. Cuenta corriente a la vista, con un interés anual de 2 y medio por 100. Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa. Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Informes Comerciales y Personales. En España y Extranjero con absoluta reserva. CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESETAS, COMISIONES GENERALES, CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS. Casa fundada en 1908. Director, Antonio Odoñez—Agente Colegado. PRECIADOS, 84 MADRID

CUPON REGALO. para dar a conocer sus trabajos, esta casa hará ABSOLUTAMENTE GRATIS una ampliación del tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía antes del día 15 del actual. Casa Sánchez. Avenida Reina Victoria, 3. MADRID (3)

Mecánicos. COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS. «Aurelia» AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA. DESPACHO MURCIA, 24

Lea usted «El Mediterráneo»

Doctor MARTINEZ LIMONES. Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias. Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid. Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas. Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. ALVAREZ DE CASTRO, 6

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS. Consultorio del Médico-especialista José Alfórez Lirola. CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS. Honorarios económicos para obreros. Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde. PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

Alfonso Triviño. MEDICO - DENTISTA. ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DENTADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO. Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000
 " desembolsado 60.000.000
 Fondo de reserva 20.000.000

Intereses en cc de pesetas

A la vista. 250 por 100 anual
 " ocho días previo aviso 3'— por 100 »
 " tres meses. 3'50 por 100 »
 " seis » 4'— por 100 »
 " doce » 4'50 por 100 »

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

¡Fije bien su atención!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARAN

GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO**
 Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería - Murcia, 2

Se vende papel de periódico en esta Administración

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que han servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PESETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50,

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

Tarifa de esquelos mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
 Estación H. Overa para Almería a las 14.
 Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.
 Cuevas para Almería a las 5'30.
 Almería para Canjáyar, a las 15.
 Canjáyar para Almería, a las siete.
 Almería para Huécija, a las 15.
 Huécija para Almería, a las 7'30.
 Almería para Lubrin, a las 15'45.
 Lubrin para Almería a las 7'30
 Turre para Estación H. Overa, a las 8'30.
 Estación H. Overa para Turre, a las 10.
 Almería para Fondón, a las 16'30
 Fondón para Almería a las 5.
 Almería para Berja, a las 7'30
 Berja para Almería a las 16'30
 Almería para Adra a las 16'30
 Adra para Almería, a las 7'30
 Almería para Málaga a las 3'30.

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bally-Ballibre» (22 x 15 cms.)
 Dos días en pluma. Ma día en pluma.
 Cartón: 2,50 pias. Cartón: 4 pias.
 con secante, 4. con secante, 6.
 Tela: 3,50 pias. Tela: 6 pias.
 con secante, 5. con secante, 8.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bally-Ballibre» (22 x 15 cms.)
 Escartada, en tela, 4 pias.; con secante, 6.

AGENDA CULINARIA

«Bally-Ballibre» (22 x 15 cms.)
 Escartada, 3,50 pias.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bally-Ballibre» (15 x 10 cms.)
 Dos días en pluma; en tela, 1,50 pesetas.
 Un día en pluma; en tela, 2,50 pesetas.
 Los gastos de correo pueden calcularse a 0,25 por cada 10 pias. de pedido e impresión.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Ballibre»

EN PAPETERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES
 y en la Casa Bally-Ballibre, Mayor de San Juan, 2, Almería.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.

A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ
 Huerta de los Cámaras

Mucho dinero

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

TODO producto que se anuncie en

«EL MEDITERRANEO» tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

El mantenimiento de nuestro credo, de absoluta independencia política nos obliga a hacer constar que la publicación de artículos firmados no significan que EL MEDITERRANEO se haga solidario de las ideas y doctrinas que sus autores sustentan.

La exposición de nuestro ideal queda consignado en los trabajos de Redacción.

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9
 LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES
 Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
 Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 pias.
 Prontitud - economía y buen servicio

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el Centro Politécnico
 Arraaz, 10

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

CASA MATRICULADA
 VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurrid a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Galtie, Barcelona.—Muy señor mío: Me satisfice grandemente el comunicarle que la hernia que Vd. sabía venía padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer en lo que pueda ser útil de su atto affmo. s. s. q. e. s. m. Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Galtie.—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis duros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado de de hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Perez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjáyar (Almería).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar, tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habían fracasado

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ALGEBRA, TRIGONOMETRÍA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfareros, 15. Principal



Ya no se dice: "si te pica rascate" ahora se usa

Acarol

(Nombre registrado) Cura rápidamente

PICORES SARNAS

Poderoso Antipruriginoso. Cura sin necesidad de baño

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Provincias

En la provincia de Jaén se preparan para la lucha electoral

Jaén.—Los amigos políticos del señor Alcalá Zamora que son numerosos en esta provincia se preparan para la lucha electoral próxima.

Vía expédita

Jaén.—Ha quedado totalmente libre la vía de la línea de Linares que durante un día ha estado interceptada a consecuencia de un choque, en el que hubo varios heridos.

Repentinamente muere un alcalde

Huelva.—Cuando estaba visitando al gobernador el alcalde de Galarrosa, don Emeterio Rey sufrió un ataque de uremia, falleciendo repentinamente.

Rehabilitación de profesores

Barcelona.—La Diputación provincial ha facilitado una nota haciéndose constar que, en cumplimiento del acuerdo por ella adoptado en 16 de Marzo último, se reconocen todos los derechos que puedan asistir a los profesores y demás miembros de instituciones docentes provinciales, suspendidos en sus cargos por suscribir un documento como homenaje de afecto a un compañero vejado en su dignidad profesional.

Un preso que se fuga

Barcelona.—Joaquín Manó hallábase recluido en la prisión provincial, extinguiendo una condena de tres años. Por su buena conducta fue nombrado ordenanza de la prisión; y ayer en ocasión que salía a la puerta válido de la confianza que le daba el cargo, se fugó, montando en un auto que le esperaba en la puerta, desapareciendo a poco.

Regreso de un amnistiado

Tarragona.—Ha regresado a esta capital don Miguel Ralto, que se hallaba refugiado en Francia y se ha acogido al último decreto de amnistía.

Concierto de una rondalla

Barcelona.—En el teatro de la Exposición se ha celebrado una función de homenaje a la rondalla «Aireños de ma terra», en la que ésta dió un brillante concierto.

Un artículo comentado

Barcelona.—El importante periódico «La Veu de Catalunya» publica en su número de ayer un editorial en el que dice que hay que afirmar una vez más la oposición más terminante a toda Dictadura, lo mismo de arriba que de abajo, pues bastante ha sufrido el pueblo con lo que hemos tenido.

En Alicante, los Ayuntamientos de la Dictadura han dejado el Erario municipal exhausto de fondos

Alicante.—En la sesión extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento un concejal denunció que se adeudaba más

de un año de agua utilizada por el municipio.

Se acordó llevar a cabo una investigación administrativa de la actuación de los Ayuntamientos anteriores ya que el actual atraviesa una situación difícil, por las deudas enormes que han dejado los «patrióticos» Ayuntamientos dictatoriales.

En honor de un escritor

Cuenca.—Mañana tendrá efecto en esta capital un homenaje en honor del escritor señor Martínez Kleiser, por los cantos que ha dedicado a las bellezas naturales de la provincia.

Extranjero

Manifestación comunista

Berlin.—Los comunistas de esta capital organizaron una imponente manifestación. Al tratar de disolverlos la policía, fué atacada por los manifestantes, resultando herido un oficial de policía.

Un terremoto hundió varios puentes

Rangoon.—Debido a un fuerte terremoto se han hundido varios puentes de la línea férrea. La circulación de trenes, está completamente desorganizada por este motivo.

Lo que ha gastado Italia en Obras Públicas

Roma.—El gobierno fascista ha anunciado que desde su advenimiento al poder hasta el 31 de Marzo pasado ha gastado 40 millones de libras esterlinas en Obras Públicas.

Los soviets y la Cruz Roja

Moscou.—La Agencia Yoss ha anunciado que el Gobierno soviético ha acordado enviar una delegación al Congreso internacional de la Cruz Roja que se reunirá en breve en Bruselas.

Las negociaciones anglo-egipcias

Londres.—Se ha confirmado que han quedado rotas las negociaciones anglo egipcias, por divergencias surgidas en la cuestión del Sudán.

En los circos egipcios, se hace presente que sin prejuzgar el resultado de las negociaciones anglo-egipcias puede asegurarse que la cuestión de Sudán no será la única que cause divergencias de parecer.

Sucesos sangrientos por la detención de Gandhi

Bombay.—En esta población se han registrado sangrientos sucesos, habiendo resultado veinte y cinco muertos y cien heridos.

Los revoltosos que protestaban de la detención del caudillo Gandhi, incendiaron seis puestos de policía, el Tribunal de justicia y unos almacenes ingleses de bebida alcohólica.

Las pérdidas materiales se calculan en 3.000.000 de francos.

Violento incendio

Nueva York.—Sin que se haya averiguado las causas, incendióse la carga de petróleo de un barco, propagándose las llamas a otros buques y a un depósito del muelle.

Los daños son de consideración. Resultaron 40 heridos y varios desaparecidos, por lo que se teme que haya más víctimas.

Explosión en un depósito de municiones

Constantinopla.—En un departamento de municiones de Dolmabahatcha, se ha producido una violenta explosión. Hay varias víctimas. Las pérdidas materiales son de consideración.

Se desmiente un rumor

Moscou.—La agencia Taff ha desmentido los rumores de que hayan sido reforzadas las defensas del Mar Negro.

Los progresos de la Gienoa

Buenos Aires.—El doctor francés Lignieres, que se haya desde hace tiempo en esta capital, ha descubierto un suero para prevenir el contagio de la fiebre tifoidea.

Deportes

Fútbol

Mañana domingo, se desplazará a Cuevas, una selección de nuestra capital, en la que figuran nuestros más destacados jugadores.

Deseamos a nuestros «equipiers» triunfen, con lo cual darían una buena nota de los elementos con que en ésta contamos.

En nuestro próximo número, haremos una fiel reseña del resultado de este «match».—Marcialillo.

Centros benéficos

Hospital provincial

Guardia para mañana. Médico: don José Alferez Lirola.

Practicante: don Francisco Gutiérrez.

Retén: Practicante, don Rafael Lara.

Casa de Socorro

Guardia para mañana. Médico: don Eduardo Pérez.

Practicante: don José Oliver.

Boletín meteorológico

Estado general atmosférico del día 10 de Mayo de 1930 a las 7 horas.

Continúa nuestra Península bajo el influjo del anticiclón de las Azores, por lo cual reina en ella buen tiempo de cielo claro y temperatura suave.

La depresión del mar del norte parece que tiende a prolongarse hacia Francia y los restantes núcleos de la borrasca europea se han encalmado o han desaparecido por Oriente.

En los Estados Unidos adquiere importancia el anticiclón situado en la región de los grandes Lagos.

La borrasca de la Península del Labrador es poco profunda, pero al Sur de Irlanda existe otra muy poderosa y extensa.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 27° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3° en Teruel.

La max. de ayer en Santa Cruz de Tenerife fué de 23° y la mín. de hoy ha sido de 15°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 22°2 y la mínima de hoy ha sido de 7°7.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos en general de cuarto cuadrante y buen tiempo.

Aviso a los aviadores: Vientos flojos, buena visibilidad en toda la ruta.

Aviso a los agricultores: Tiempo sereno y temperatura suave.

Aviso a los navegantes: Buen tiempo en todas las costas.

El MEDITERRANEO publica casi diariamente una extensa información de Instrucción Pública en las páginas interiores.

Vida municipal

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor de Haro, esta tarde celebró sesión la Comisión municipal Permanente, asistiendo los señores Alcaldes señores Granados Ferre, Martínez Pérez, Viciano, Pérez Burillo y Vidal López.

Fué aprobada el acta de la anterior, pasándose al

ORDEN DEL DIA

Oficio del Inspector mecánico sobre adquisición de piezas de repuesto para los aparatos mecánicos del municipio.

El señor Viciano propone que se solicite un descuento, para que se beneficie el Ayuntamiento.

Fallos del Tribunal Económico-Administrativo provincial en las reclamaciones de don Francisco Guirado García y don Francisco García López contra el arbitrio sobre venta del verde.

Enterados. Acta de concurso para la construcción de un osario en el Cementerio de San José.

De conformidad. Oficio del Teniente de Alcalde don Fernando Muñoz Ocaña solicitando quince días de licencia.

Concedida. Escrito de doña Trinidad López Prior solicitando prórroga por un mes de licencia que disfruta su madre doña Trinidad Prior.

Igual que el anterior. Padrón de contribuyentes de las exacciones municipales que se cobren por recibos.

De conformidad. Factura de don Toribio Alvarez de 300 pesetas por 100 extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

Aprobada. Recibo de Carmen Hernández de 47 pesetas por efectos para la farmacia municipal.

También fué aprobada. Factura de Juan Benavente Pérez de 115'80 pesetas para la farmacia municipal.

Igual que el anterior. Factura de Miguel García Bretones de 58'40 pesetas por dos coginetes de bola para el auto cuba núm. 2.

Aprobado. Cuenta de Francisco Martínez de 130 pesetas por trabajos de carpintería para los Juzgados.

También fué aprobada. Escrito de don Juan Abad Felices solicitando no se autoricen nuevas fábricas de pan o que se ajusten a las disposiciones sanitarias.

Queda desestimado, a excepción de que el Delegado de Abastos compruebe lo relativo a la falta de peso en el pan.

Escrito de don José Díaz Arqueros solicitando se le clasifique como empleado administrativo.

El Alcalde propuso que pasara a informe de la Comisión correspondiente y así se acordó.

Escrito de varios vecinos e industriales del Boulevard solicitando no sea trasladado el tablado en donde dá sus conciertos la Banda de música municipal.

El Alcalde manifiesta que dicho traslado obedece a un acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Martínez Pérez expone que debe tocar la Banda en distintos sitios aunque el tablado quede instalado en donde se ha colocado y así se acordó.

Proyecto de Contrato de gestión para la administración y cobranza del Arbitrio sobre gasolina y derechos y tasas sobre el Mercado.

El señor Viciano propuso que que quedara sobre la mesa para su estudio y así se acordó.

Informes de la Comisión de Hacienda.

Fueron aprobados.

Id. de la de Ornat.

También fueron aprobados.

Tasación de las casas números 13 y 15 de la calle de Federico de Castro.

Se acordó aprobar el dictamen y que se le notificara al interesado.

Informes de la Intervención en escrito de don Baltasar Asensio Parra sobre devolución de la fianza como gestor de los arbitrios sobre Mercado y Ahondiga.

Se acordó la devoción.

Informes de la Comisión de aguas. Aprobado.

Otros asuntos

Se dió lectura a una moción del teniente Alcalde señor Pérez Burillo, sobre el proyecto del camino que ha de cruzar por la fábrica del azufre hasta la Cuesta de los Castaños, en el que se solicita que se incluya dicho camino en el plan general de las carreteras del Estado debido al tráfico que ha de discurrir por el camino.

El señor Pérez Burillo hace constar las conveniencias de que el Ayuntamiento se persone en el expediente de información pública que se ha de abrir para que haga las observaciones que estime oportunas; toda vez que tiene una gran importancia para Almería.

El señor Martínez Pérez, felicita al señor Pérez Burillo por la moción que ha presentado y solicita que se designe al mismo para las gestiones que se tengan que realizar.

El señor Alcalde, da lectura a una carta del de Barcelona, en la que se hace una invitación a esta Ayuntamiento para que concurren en unión de los demás de España, a la Exposición, coincidiendo con la llegada de S. M. e Rey para lo que se prepara un gran certamen. Se acordó que se asistiera a dicha invitación.

Da cuenta el señor de Haro de la inspección que ha realizado en los distintos servicios municipales señalando pequeñas deficiencias en cuanto a la barridora y propone que se adquiera otra para su titular en caso de avería.

Se acordó facultar al Alcalde para dicho fin.

También dió cuenta de la visita que realizó a la Casa de Socorro y de la nota que le facilitó el jefe de los servicios, sobre la falta de algunos aparatos, entre ellos el de rayos X, que no funcionan.

Se acordó facultar al señor Alcalde para que se rectifiquen dichas deficiencias.

Hace uso de la palabra el obrero José Cazorla, manifestando que ha hecho varias observaciones, respecto a las extralimitaciones de algunos industriales panaderos, sobre el peso del pan.

Dice que requirió al Delegado para ciertas comprobaciones y se le pusieron dificultades.

Sigue diciendo, que cuando había una pieza de convicción para comprobar que tenía un kilo de pan con falta de más de cincuenta gramos y este era de un industrial el cual es concejal.

El Delegado de Abastos se le arrebató rompiéndola y amenazándole con meterle en la Cárcel.

Se dirige a la Prensa para que tome nota y termina preguntando al Ayuntamiento si es que no se puede ejercer un derecho de ciudadanía, cuando se trata de defender los derechos del pueblo.

Se acordó tomar en consideración dicha denuncia y comprobar todos sus extremos. Acto seguido se levantó la sesión.

Horas de servicio público en el central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.— Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8'30 a 10,30).

Lista de Giro postal.— De 9'30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media).

Caja Postal de Ahorros.— De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.— (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20. Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste Restante).— De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

Advertisement for José Alferez Lirola, Médico Especialista en Sífilis, Vías Urinarias, Difteria. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. MAVAREO RODRIGO 22.

Mucho dinero

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

TODO producto que se anuncie en

«EL MEDITERRANEO» tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

De última hora

El cumpleaños del príncipe

Hoy con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias, se celebró en Palacio la acostumbrada misa de ofrenda oficiando el Patajarca de las Indias.

El príncipe cumple 25 años, y cfréndo 24 monedas de oro.

Firma de adhesión

En el album de Palacio firmaron con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias, el Gobierno en pleno, muchos generales entre ellos Weyler y distintas personalidades.

La solución del problema

El exministro don Juan La Cierva, ha manifestado que en breve visitará a S. M. el Rey.

Tranquilidad en el país

El ministro de la Gobernación general Marzo, ha manifestado a los periodistas que la tranquilidad en España es absoluta.

Industria lesionada

La Asociación Corchera, expuso al ministro de Estado, duque de Alba, la grave situación por que atraviesa dicha industria con motivo de la elevación de aranceles yanquis.

Los visitantes solicitaron del ministro que se denunciara el «modus-vivendi» con los Estados Unidos.

Advertisement for Venéreo - Vias Urinarias - Sífilis. Consultorio del Médico-especialista José Alferez Lirola. Única montada con todos los adelantos modernos. Honorarios económicos para obreros. Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde. PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda.